



COMPETICIONES INTERNAS 2015-16. Campus Gandia

NORMATIVA GENERAL 2º CUATRIMESTRE

1) ¿QUIÉN SE PUEDE INSCRIBIR?

Para poder inscribirse y participar es **imprescindible la condición de Socio de Deportes o el pago de la tarifa de competiciones** de la Universidad Politécnica de Valencia.

2) ¿CUANTO CUESTA?

CUOTA SOCIO	ANUAL	SEMESTRAL
Alumnos / as	30€	20€
Pas / Pdi	50€	30€
TARIFA COMPETICIONES	ANUAL	SEMESTRAL
Alumnos / as	5€	
Pas / Pdi	10€	

3) ¿DONDE SE JUEGA?

En las instalaciones deportivas de Campus UPV Gandia e instalaciones deportivas afines.

4) ¿CÓMO REALIZAR LA DE INSCRIPCIÓN?

1. **Vía web, a través tu intranet.** Sigue los pasos que te indicamos en [“manual de inscripción web”](#).

2. **En el Servei d'Esports** de forma presencial



5) COMPETICIONES Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

DEPORTES DE EQUIPO	FECHA DE INSCRIPCIÓN	FECHAS Y FORMATO DE COMPETICIÓN	Nº DE JUGADORES
Futbol 7	Del 1 de febrero al 15 de marzo	Del 5 al 15 de abril Formato Concentración	De 7 a 12
Baloncesto3x3			De 3 a 5
Voleibol			De 6 a 12
Voley Playa			2 a 3

D. RAQUETA Y AJEDREZ	FECHA DE INSCRIPCIÓN	FECHAS Y FORMATO DE COMPETICIÓN	Nº DE JUGADORES
Tenis	Del 1 de febrero al 15 de marzo	Del 5 al 15 de abril Formato Concentración	1
Pádel			2
Tenis de Mesa			1
Ajedrez			1

**El servei d'Esports podr  anular o modificar cualquier competici n si no hubiese la suficiente inscripci n.*



6) NORMATIVA GENERAL

- Las competiciones internas en el Campus de Gandia se registrarán por esta normativa general y las normativas específicas de cada deporte. Estas últimas serán entregadas al capitán y revisadas en la Reunión Técnica de cada modalidad (ver fechas al formalizar inscripción).
- Las competiciones estarán sometidas a la autoridad del Comité de Competición del Servei d'Esports, dicho órgano se encargará de decidir y mediar en todos los asuntos que queden fuera del ámbito de las normativas específicas y generales. En estas la autoridad corresponde al juez único de cada competición.
- Un NO PRESENTADO o una ALINEACIÓN INDEBIDA implicará la pérdida del partido, una 2ª vez acarrearía la eliminación de dicho equipo o jugador de la competición.
- Si algún equipo quiere ampliar su nómina de jugadores, podrá hacerlo siempre y cuando no supere el número máximo permitido, el jugador no figure en otro equipo de la misma competición y hasta 24h hábiles antes del partido. No estará permitido dar de alta nuevos jugadores una vez empiece la fase final de la competición.
- **Las altas de jugadores serán gestionadas por el capitán del equipo** presentando el carnet UPV - DNI del jugador en Servei d'Esports o bien desde su Intranet.
- Todos los equipos deben ir correctamente equipados, se aconseja uniformidad y numeración en la vestimenta. Si hay coincidencia de colores en la indumentaria, la organización facilitará petos.
- El Servei d'Esports no tendrá la obligación de informar personalmente a los capitanes de posibles modificaciones, **toda la información al respecto de las competición a celebrar (calendarios, horarios de juego, etc) estará disponible a través de web.** La comunicación oficial utilizada será la notificación vía correo a jugador/capitán y secundariamente a través de tablón de competiciones.